



GAB. PRES. (0) N° 93 / 6326

ANT. : 93/24695

MAT. : Su Ord. 1151 - Creación Reserva
Nacional en Predio "El Porvenir"

Santiago,

07 DIC. 1993

ARCHIVO

DE : SR. MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor de S.E. el Presidente de la República

A : SR. JUAN MOYA CERPA
Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF)

Le agradezco todos los estudios y antecedentes que esa Corporación ha aportado en relación al predio "El Porvenir", Comuna de Quilaco, Provincia de Bío-Bío, a través de los cuales se ha podido determinar que es aconsejable declararlo "Reserva Nacional".

Con esta misma fecha estoy remitiendo un oficio al Gerente General de Créditos del Banco del Estado de Chile, señor Hugo Trivelli Oyarzún, para darle a conocer la propuesta hecha por CONAF.

Ruego a usted, por lo tanto, establecer una comunicación directa con el señor Hugo Trivelli para emprender, a la brevedad posible, las negociaciones que emanen del tema.

También estoy informando sobre el tenor del presente a S. E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, y al Gobernador Provincial de Bío-Bío, señor Julio Stark Ortega.

Lo saludo atentamente,




Marcelo Trivelli Oyarzún

Incl.: Lo indicado

Distribución:

1. Dirección de la Corporación
Nacional Forestal (CONAF)
2. Archivo Presidencial
3. Correlativo 067/93 ✓

MTO/icm